



VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE AGOSTO DEL 2025

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 13 horas con 40 minutos de día 29 de agosto del año 2025, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la vigésima **SESIÓN ORDINARIA** y que se reunieron en el salón de cabildos de esta presidencia municipal de villa de Guadalupe, S.L.P. ubicada en calle Aldama No. 31, frente a la plaza principal. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también. La Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Presciliano García García, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor. La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saúl Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento con el fin de llevar acabo esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. CATASTRO: SUBDIVISIÓN DE TERRENO.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, L.E.M. Rubén Mata Zavala, toma la palabra dando la bienvenida a la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** a los presentes y da inicio con la sesión.

1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027. Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar que existe **quórum legal**. Existiendo quórum legal para la realización de la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**.

2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. A continuación, toma la palabra el C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe. Para dar por instalados los acuerdos establecidos en esta reunión siendo las 13 horas con 46 minutos del día 29 de agosto del 2025.

Presciliano García
Diana J. Lucero S. Ledesma

Zamunudi

Mariela Rosales Flores

Micaela Peña Rodríguez

[Handwritten signatures]



3. CATASTRO: SUBDIVISIÓN DE TERRENO. Prosiguiendo con el orden del día en uso de la voz: Prof. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, solicita al H. Cabildo autorización para el ingreso de la C.P. Lizeth Leos Vazquez, enlace de catastro, quien procede a informar sobre LA SUBDIVISIÓN del predio ubicado en **SANTA RITA DE CASIA, VILLA DE GUADALUPE**, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** mide 39.00 treinta y nueve punto cero metros y linda con **SERVIDUMBRE DE PASO 1**; **AL SUR:** mide 48.30 cuarenta y ocho punto treinta centímetros y linda con **PORCIÓN 1**; **AL ORIENTE:** mide 30.00 treinta punto cero metros y linda con **PORCIÓN 3**; **AL PONIENTE:** mide 25.20 veinticinco punto veinte centímetros y linda con **PORCIÓN 5**. El cual se encuentra a nombre de **ALEJANDRO HERRERA LEOS** el cual **SUBDIVIDE** su predio en DOS PORCIONES las cuales tienen los siguientes linderos:

PORCIÓN 1

CON ÁREA TOTAL DE 869.300 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: mide 29.00 veintinueve punto cero metros y linda con **SERVIDUMBRE DE PASO 1**; **AL SUR:** mide 38.30 treinta y ocho punto treinta metros y linda con **PORCIÓN 1**; **AL ORIENTE:** mide 30.00 treinta punto cero metros y linda con **PORCIÓN 3**; **AL PONIENTE:** mide 25.60 veinticinco punto sesenta centímetros y linda con **PORCIÓN 2** y medidas de acuerdo a el plano autorizado.

PORCIÓN 2

CON ÁREA TOTAL DE 249.656 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: mide 10.00 diez punto cero metros y linda con **SERVIDUMBRE DE PASO 1**; **AL SUR:** mide 10.00 diez punto cero metros y linda con **PORCIÓN 1**; **AL ORIENTE:** mide 25.60 veinticinco punto sesenta metros y linda con **PORCIÓN 1**; **AL PONIENTE:** mide 25.20 veinticinco punto veinte metros y linda con **PORCIÓN 5** y medidas de acuerdo a el plano autorizado. Expuesto lo anterior, solicito a los integrantes del Honorable Cabildo que se encuentren a favor, lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por mayoría con 8 votos a favor.

4. ASUNTOS GENERALES. Prosiguiendo con el orden del día y en uso de voz del L.E.M. Ruben Mata Zavala, Secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P. Quien se dirige al H. Cabildo para preguntar si alguien tiene algún punto a tratar que lo dé a conocer en donde los regidores en conjunto expresaron la importancia del alumbrado publico en unas comunidades, misma necesidad que está presente en las demás comunidades que conforman este Municipio, con el tema de lámparas fundidas. Por lo que hace uso de la voz el C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. quien da a conocer que se va a buscar la forma de cubrir con lámparas en la mayoría de las comunidades, aunque sea en lugares estratégicos como: tiendas, iglesias y escuelas. Por lo que la Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor, toma la palabra para hacer mención sobre el transporte de los alumnos de la secundaria que vienen de las comunidades del sur de esta cabecera municipal como los son: Zaragoza de Solis, Rancho Alegre, La Peña,

*yeeds.
En lino Zolchel*

Presiliano Garcia

[Signature]

Maria Rosales Flores

Micaela Pena Rodriguez.

[Signature]

mye



El Leoncito y Rancho Nuevo. A lo que el presidente se comprometió a apoyar en este ciclo escolar.

Prosiguiendo con el punto numero cuatro del orden del día, también se retomo por parte de los regidores el tema del paramédico, una necesidad importante para nuestro municipio, por lo que el presidente da respuesta diciendo que se esta trabajando al respecto y que está buscando a la persona adecuada y con el tiempo disponible para las necesidades del municipio.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Agotados los puntos del orden del día, el L.E.M. Ruben Mata Zavala, toma la palabra y pide al C. Emiliano Zapata Lopez, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Que de por clausurada la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**; quien toma la palabra y da a conocer que siendo las 14:00 horas con 18 minutos del día 29 de agosto del 2025, queda clausurados, aprobados y validados todos los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria.

ATENTAMENTE



C. Emiliano Zapata López.
Presidente Municipal.


Lic. Yulisa Flores Rodríguez.
Primer Regidor


Lic. Micaela Peña Rodríguez.
Segundo Regidor



C. Presciliano García García.
Tercer Regidor


C. Diana Lucero Ledesma Salazar.
Cuarto Regidor


C. Marta Estrada Duque.
Quinto Regidor


C. Mariela Rosales Flores
Sexto Regidor


Lic. Saúl Castillo Mendoza
Síndico Municipal


L.E.M. Rubén Mata Zavala
Secretario General H Ayuntamiento